

EL CONSERVADOR.

NOTICIAS NACIONALES.

Málaga 5 de abril. — Sres. Editores : páreceme que todo suceso capaz de concurrir á dar una idea exacta y veraz del entusiasmo del pueblo español por su Constitucion y por su Rey, debe ser publicado para que poco á poco vayan desengañándose aquellos que aun no estan persuadidos de que *tres y dos son cinco*. Esto me obliga á contarles los siguientes acaecimientos.

Luego que á mediados de marzo levantó el grito este pueblo malagueño en favor de la Constitucion y de su Rey D. Fernando VII, para derrocar el despotismo que la adulacion, el vil interés y la venganza habian hecho renacer, acudió al gobernador pidiendo la libertad de los que en los presidios de Africa yacian víctimas de sus crueles perseguidores. S. E. con la mejor intencion no se atrevia por el pronto á una resolucion de esta especie, alegando ademas la dificultad de barcos. Los malagueños deshicieron esta dificultad, prontos á fletar cuantos se quisieran.

Púsose inmediatamente el proyecto en ejecucion. Un falucho de Allucemas, el de Melilla y una polacra se prepararon inmediatamente. El oficial de marina D. Gabriel Oliven se adelantó, alegando el derecho de tener el honor y el gusto de ir á traer las víctimas, por haber sido el que tuvo el sentimiento de haberlas llevado en enero de 1816. Concediósele este favor que con tanto esmero ansiaba. El capitan de granaderos del regimiento de Mallorca D. Domingo Muruaga, sugeto de las prendas mas recomendables, que anteriormente habia estado destacado en Melilla y cuyos servicios son bien conocidos á los malagueños, por haberle visto concurrir tanto en favor del restablecimiento de la Constitucion, y por consiguiente de la Nacion y de su Rey, como miembro ya de la Junta de este pueblo, pidió tambien ir de comisionado para sacar á los desterrados Padres de la Patria y demas presos por opiniones. La Junta accedió á sus buenos deseos, agregando otro comisionado, el Sr. Escobar,

no menos afecto al bien de su Patria, de su Rey y de los desterrados por la persecucion atroz de aquellos tiempos, cuyo recuerdo conviene borrar. El entusiasmo llevó tambien solo por gusto y satisfaccion á los jóvenes malagueños Arregui y Rando, que quisieron ser de la expedicion.

Dieron la vela los tres buques con direccion á Melilla. El viento les fue contrario y se vieron precisados á entrar antes en el Peñon, llevando ya las órdenes de S. M. Rescataron de su cautiverio al dignísimo ex-diputado Sr. Martinez de la Rosa, y al Señor Mesa, abogado de Granada. Dirigiéronse luego á Allucemas, de donde sacaron al justamente célebre Sr. García Herreros, y al bien conocido Sr. Zorraquin. Continuaron los tres buques su ruta ácia Melilla, donde se presentaron todos á su vista; pero cargando bastante el viento del Este, solo fue á Melilla el falucho de aquella plaza al mando de su comandante D. Francisco Moral, bien práctico en aquellos puntos; y los otros dos buques se volvieron á esperarle en la costa de España, señalando punto de reunion.

El capitan Sr. Muruaga, bien conocido y estimado en Melilla, evacuó su comision en aquella plaza, libertando de la esclavitud al benemérito ex-diputado D. José Calatrava, á D. Bernabé García, ex-editor del *Redactor*, y á D. Manuel Ramajo, ex-editor del *Conciso*, como tambien al presbítero Sr. Calvo, y á los Sres. Velazquez, Baquero y Gonzalez, oficiales del desgraciado héroe general Porlier.

Reuniéronse los tres buques, y en la noche del 1.º de abril se dirigieron ácia Málaga. A poca distancia del puerto los encontró el barco remitido por el Sr. Gobernador y Junta de Málaga en busca de aquellos; en virtud de rumores siniestros acerca de la expedicion, ya por el mal tiempo, ya por la mucha tardanza en su arribo. Por lo mismo pensaron enviar por tierra una gran partida de caballería á averiguar si estarían por la costa; y el coronel y los señores Obregon y Mahy, su-